Gobernación de Misiones
Republica del Paraguay

RESOLUCIÓN Nº. 1014 /2012

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADDENDA Nº. 001/12 EFECTUADA AL CONTRATO DE ADJUDICACION NRO.21/12, CORRESPONDIENTE A LA FIRMA "ARCANGEL S.A, QUE GUARDA RELACION CON LA ADQUISICION DE GALLETITAS DULCES, PARA LA MERIENDA ESCOLAR DE LA GOBERNACION DE MISIONES.-------

San Juan Bautista Misiones, 26 de Octubre de 2012.-

VISTO: El saldo disponible con que se cuenta en el rubro que atañe a la Merienda Escolar y de la necesidad de contar con una reserva para el inicio del año lectivo siguiente, según lo indica el Resp de la Merienda Escolar, de la Secretaria de Educación de la Gobernación, y: ----------

CONSIDERANDO

Que; el Art. 17 Inc. D, de la Ley Nº 426/94 "ORGÁNICA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL" dispone como uno de los deberes y atribuciones del Gobernador... "Dictar las Resoluciones Departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones".----------

Qué; teniendo en cuenta la disponibilidad financiera que por Ley Nº 4581 "Que aprueba los programas del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012 y su Decreto Reglamentario **Nº 8334**"----------

Que, avalados en Art. 63 de la Ley de Contrataciones Publicas, de convenios modificatorios en adquisiciones, locaciones y servicios.----------

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES RESUELVE

Art. 1º.- APROBAR, la addenda **Nro. 001/12** efectuada al **Contrato de Adjudicación Nro. 21/12**, correspondiente a la **Firma "Arcángel S.A."**, que guarda Relación con la **Adquisición de Galletita s dulces para la Merienda Escolar,** por u monto de **Gs. 60.999.440 (sesenta millones cuatrocientos cuarenta y nueve cuatrocientos cuarenta, con todos los impuestos).**----------

Art. 2º.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3º.- COMUNICAR, dar cumplimiento y archivar.- ----------

SR. EDGAR A. MARTINEZ
Secretario General

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTAL * Misiones * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DR. ARTURO MARTINEZ JARA
Gobernador de Misiones

SRA. YOLANDA SERVIN A.
Secretaria de U.O.C.

U.O.C./c.b.